
EL SALARIO DE LA MUJER MEXICANA.

SEÑORITA DIRECTORA:

SEÑORES: COMPAÑERAS:

En pieza baja, con un balcón á la calle desprovisto de visillos, se encuentran rodeadas cerca de una gran lámpara de petróleo que derrama, aunque abundante, poco higiénica luz, varias jóvenes delgadas, con marcadas ojeras que atestiguan prolongadas vigiliias, inclinadas sobre ricas telas por las que pasan una y otra vez la aguja.

El silencio de aquel lugar es sólo iuterrumpido por el *frufu* de la seda, por el intermitente azotar de la lluvia contra los cristales de la ventana y por los ecos lejanos de un organillo que destroza un aire popular.

Aquellas jóvenes, delgadas, de rostros macilentos que revelan una mala alimentación, son costureras que trabajan en un taller de modista y que no obstante permanecer trabajando de las siete de la mañana á la una de la tarde, y de las dos de la misma á las siete ú ocho de la noche, sólo reciben una retribución de 37 á 50 centavos diarios.

Multitud de ocasiones una de esas humildes obreras, después de salir del taller, sola, mal abrigada, con el calzado roto, resistiendo el viento helado de la noche y la lluvia sutil y penetrante, llega á su mal ventilada y estrecha habitación de las llamadas *casas de vecindad*, y después de apurar una ta-

za de café, sigue trabajando hasta media noche, porque no le alcanza lo que gana en el taller.

¡Cuántas veces habremos visto un humilde carro fúnebre que conduce los restos inanimados de una de esas obreras, víctima de la tuberculosis pulmonar ó de la pulmonía.

Allí, en la misma calle, cerca del taller, vemos una casita de aspecto alegre y simpático. Lucen en el corredor las plantas bien cuidadas y salpicadas de preciosas flores; trepan por el muro las matizadas enredaderas, cantan los pájaros en las doradas jaulas y salen por el balcón las notas cristalinas del piano.

Dos jóvenes habitan en aquella casa; una de ellas terminó sus estudios en la Escuela Normal; nutrió bien su inteligencia; aprendió y aplica las reglas de una buena higiene, y ahora da clases particulares á los niños de dos familias ricas, y al mismo tiempo que sigue instruyéndose, recibe honorarios de 3 pesos 33 centavos por día ó sean 1,200 pesos anuales.

La otra hermana estudió en el Conservatorio de Música y en la Academia de Bellas Artes, y tiene establecida en su casa una academia de música y de pintura que le dejan por término medio dos pesos diarios ó sean por año 720.

Las dos jovencitas son huérfanas; y solas, sin necesidad de ayuda varonil, se sostienen perfectamente y son queridas y respetadas por todos.

¡Que cuadro más hermoso! En los momentos actuales de pleno desarrollo de nuestra civilización y de nuestra cultura, creo que pudiera establecerse la siguiente proposición:

¿Qué clase de trabajo hay que dar á la mujer para que en circunstancias críticas de la vida pueda bastarse á sí misma y logre obtener el mayor salario posible?

Para comprender mejor lo importante de este asunto, consideremos el salario como lo hace uno de nuestros economistas, el Sr. D. Guillermo Prieto, bajo dos puntos de vista: histórico uno y bajo el punto de contrato, y tratemos antes de definirlo.

Salario es la compensación del esfuerzo de la actividad humana. Puede ser de dos clases: real y en dinero. Real es aquel que se paga al obrero en cosas. El segundo es el que recibe el asalariado en lo que llamamos dinero.

Hay otra división del salario y es la siguiente: por día ó por horas, por obra hecha y progresivo. Por día ó por horas es el que se paga al jornalero; por obra hecha como el del empresario, y progresivo es la compensación que consta de una retribución fija y además el tanto por ciento sobre las mercancías que venda.

El salario se rige por la ley de la oferta y la demanda, puesto que de ésta depende el alza ó baja del mismo. Así, pues, si muchos obreros solicitan trabajo, el salario tiende á bajar; si son muchos los capitalistas que ofrecen, el salario sube.

No obstante que esta ley es una fórmula que reúne en una sola denominación todos los elementos de un mecanismo completo, vemos que ha dado lugar á diversas y erróneas teorías.

Una de ellas, la de Ricardo, se expresa así: Para que haya equilibrio, cuando los individuos de una población aumentan, se necesita que el número de empleos aumente también. Pero como la multiplicación de aquéllos no crece al unísono con la de éstos, el salario bajará más allá de la tasa natural ó normal. Y como al bajar el salario el obrero no puede cubrir sus necesidades, resulta el hambre y luego la peste, y como consecuencia inevitable la muerte de multitud de obreros.

Entonces, continúa Ricardo, escasearían los obreros y el salario aumentaría. El asalariado que trabajase ahora tendría todas sus comodidades y se verificaría el aumento de población. Esta serie de evoluciones sería lo que modificaría el salario.

Esta teoría es errónea, porque además de no ser únicamente el mayor ó menor número de obreros lo que produce el alza ó baja del salario, también es cierto que Ricardo sólo tomó en cuenta la ley de la oferta, y como salario natural lo que no es sino salario al mínimun.

La otra, de Stuard Mill, ó sea la llamada del fondo de los salarios, se expresa del modo siguiente: Puesto que todos los capitalistas al emprender un negocio destinan cierta parte del capital para el pago de los operarios, sería bueno, dice Mill, que se reunieran todas esas cantidades y la suma se dividiera entre el número de obreros que existieran en esas diversas asociaciones, y la cifra que resultara sería la tasa media del salario. Si esta teoría se pusiese en práctica, todos los obreros que al entrar en una negociación de esa naturaleza ganaran de 20 á 30 centavos continuarían con el mismo sueldo, puesto que los empresarios se aprovecharían de todos los progresos de la industria y el pobre obrero no mejoraría jamás su condición.

Fijémonos, pues, que el salario sólo se rige por la ley de la oferta y la demanda, y que Cobden, en forma de parábola la formula así: "Cuando dos obreros corren tras de un amo, el salario baja; y cuando dos amos corren tras de un obrero, el salario sube."

Aunque arbitrarias, hay sin embargo circunstancias que, según expresa Adam Smith, tienden á modificar los salarios; estas son:

1º Lo agradable ó desagradable de la ocupación. Sucede muy á menudo que para el desempeño de ciertas ocupaciones se presentan gran número de individuos, como sucede en las oficinas de ciertos ramos. No pasa así, por ejemplo, con los conductores de locomotoras, cuya ocupación, además de ser molesta, presenta grandes riesgos; por eso éstos percibirán mayor sueldo.

2º La facilidad y baratura ó la dificultad y gastos para aprender la ocupación, pues mientras mayor número de años se hayan necesitado para adquirir un aprendizaje, mayor será la retribución que le corresponda; por ejemplo: nunca ganará lo mismo un herrero que un fundidor, ni un escribiente lo que un abogado.

3º La constancia ó inconstancia de la ocupación. Esto se

observa principalmente con los empleados de policía, pues siendo éste un trabajo constante, es crecido el número de los que quieren ingresar á él. Hay otros empleos por los que se paga mejor debido á su inconstancia; esto pasa, por ejemplo, en las construcciones de vías férreas.

4º La mayor ó menor confianza que merecen aquellos que se ocupan, por ejemplo, un empleado que tiene que manejar constantemente dinero, como sucede en los bancos, es notorio que está ahí porque se le tiene confianza; así su salario será pingüe. Un ejemplo contrario será el de aquel individuo que se le diese á guardar una gran extensión de terreno, pues se depositaba en sus manos aquello que no sufriría ningún detrimento por su poca honradez.

5º La probabilidad ó improbabilidad del buen éxito en las ocupaciones. Tal sucede en ciertas haciendas de azucar adonde la improbabilidad del buen éxito hace que los capitalistas aumenten el salario. En una mina cuando se descubre una veta el buen éxito es seguro, y entonces el salario baja.

Bajo el punto de vista histórico notamos respecto del salario diversas etapas por las que ha tenido que atravesar.

Obedeciendo á la espantosa ley del más fuerte, vemos que en épocas pasadas el hombre se apoderaba de su mismo hermano y se hacía dueño de cuanto poseía, hasta de su misma vida.

Oh! y si en aquellos tiempos hubiera existido un profundo economista que les hubiera dicho: hé ahí la consecuencia de la falta de capital, nadie lo hubiera creído; pero ahora cuando la religión cristiana y la moral han condenado esos infames atentados, cuando la economía política ha hecho palpables las innumerables ventajas que trae consigo la libertad en la producción de la riqueza, los capitales se multiplican de una manera asombrosa, los salarios suben día á día y la bienhechora mano de la civilización derrama por doquiera el dulce amor al trabajo, dejando sepultada á la esclavitud en el mar encrespado de la ignominia! Y así lo expresa nues-

tra Carta Magna al decir: "Nadie puede ser obligado á prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento."

Se ha demostrado que á medida que comenzaron á multiplicarse los capitales, la condición de los esclavos mejoró considerablemente, y cuando algunos capitalistas con el afán de atraerse á los mejores esclavos les señalaron una pequeña gratificación, vemos surgir la figura de lo que más tarde se llamaría el *salario*. Después, debido á la invención de tantas máquinas y de tantos aparatos, el obrero mejoró día á día y la producción de la riqueza aumentó de una manera colosal.

Si el infatigable obrero casi ha alcanzado la cumbre de su poder, la infeliz obrera es el caminante de árido desierto que distingue allá á lo lejos el soñado oasis de su emancipación.

Por lo tanto señalaremos únicamente las principales ocupaciones por las que recibe remuneración.

En el último peldaño de esta escala se encuentran las sirvientas que recibe por término medio de 3 á 4 pesos las recamareras y de 5 á 6 las cocineras.

Supongamos ahora el caso de las cigarreras, que por mucho tiempo constituyó una de las labores más generales en la mujer mexicana, debido á la facilidad del aprendizaje y al gran consumo de la mercancía en México. Actualmente se han multiplicado considerablemente las fábricas, y las maquinarias que se han importado á las mismas han sustituido con ventaja el trabajo manual.

Una cigarrera trabaja por término medio nueve horas diarias, y el tipo medio del salario es de 50 centavos diarios; retribución bien mezquina por cierto para lo rudo del trabajo.

Si pasamos al caso de las costureras y bordadoras, permanecen la mayor parte del día y algunas horas de la noche inclinadas sobre la tela, gastando sus fuerzas, debilitando su vista y preparándose para víctimas de una anemia completa, para que al volver la cara y encontrarse con que ya empiezan á aparecer los primeros hilos de plata en su cabeza, carezcan

de un capital con que pasar tranquilas los últimos años de su vida, no obstante que su labor les ha absorbido por completo todo su tiempo; pero apenas el salario de 25 á 50 centavos diarios les ha bastado para subvenir á sus más urgentes necesidades.

Poco acostumbrados estamos á ver á la mujer mexicana detrás de los mostradores en las casas de comercio como pasa en algunas capitales de Europa y en los Estados Unidos del Norte. Causa es esta de nuestro carácter especial y de que probablemente no se aprende aquí todavía á tener á la mujer el respeto que por mil títulos se merece.

Sin embargo, existe ya en la Avenida Juárez una casa americana cuyo escritorio está á cargo de señoritas.

De pocos años á esta parte se viene notando en México un deseo marcado del Gobierno para proteger á la mujer dándole empleos en consonancia con su sexo, y utilizando los conocimientos que haya podido adquirir.

En las oficinas de Correos hay ya empleadas señoritas, cuyo salario varía de 30 á 50 pesos mensuales, y en una población del Estado de Nuevo León la administración del Ramo Postal está á cargo de una señora.

Hay también señoritas empleadas como telegrafistas, y sabido es que la Secretaría de Comunicaciones creó últimamente una escuela especial para abrir á la mujer nuevos horizontes de trabajo útil, productivo é independiente.

Al regresar el Sr. Ingeniero D. Angel Anguiano de su último viaje á Europa, indicó al Sr. Ministro de Fomento la conveniencia de que fueran señoritas las que se encargaran de todos aquellos trabajos astronómicos que requieren delicadeza, atención y habilidad manual. Aprobado que fué el proyecto por el Sr. Ministro del Ramo, han sido ya nombradas tres señoritas que prestan sus servicios en el Observatorio de Tacubaya.

Es verdaderamente portentosa la influencia que esta Escuela ha tenido sobre el aumento del salario de la mujer desde

el día en que el ilustrado Ministro de Justicia é Instrucción Pública, que preside este acto, fijando su atención especialmente sobre la condición de la mujer, de la que siempre se ha mostrado decidido partidario, ha nivelado á la profesora normalista con los demás profesionales.

Innumerables son las profesoras que con el cerebro nutrido de útiles y morales enseñanzas han salido de este Plantel para difundir sus conocimientos entre la niñez de toda la República.

Profesión es esta que conviene altamente á la mujer mexicana que quiera ó necesite vivir de su trabajo, y nunca demostraremos toda nuestra gratitud hacia el filántropo patriota que al fundar este templo de enseñanza para que se nos diera instrucción, y á nuestro actual gobernante que no ha omitido ningún medio para el engrandecimiento de esta Escuela, nos han puesto en aptitud de poder repetir aquellas célebres palabras que pronunciara el Divino Maestro:

“Dejad que los niños de acerquen á mí.”

México, Julio 29 de 1899.

REFUGIO GONZÁLEZ GARCÍA

ESTADO QUE GUARDABA EUROPA

EN LA

EPOCA DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.

SRITA. DIRECTORA:

SEÑORES: COMPAÑERAS:

La historia moderna, dice Ducondray, se distingue por el desenvolvimiento de tres revoluciones: la primera, política, la segunda económica y la tercera intelectual que cambian completamente la sociedad europea.

Con efecto, al mediar el siglo XIII, en casi todas las naciones del viejo continente había sido sanguinariamente destruído el feudalismo, asentándose sobre sus escombros humeantes las bases sólidas ya de la triunfante monarquía. Aquel tremendo y artero rey á quien los franceses llamaban “nuestro muy terrible Señor Monseñor Luis Onceno,” había unificado y robustecido el trono de la antigua Galia; Enrique Tudor, terminada la estéril y funesta guerra de las Dos Rosas que en sus treinta años de combates costó la vida á 80 príncipes y á casi toda la nobleza antigua, estableció en Iglaterra el poder absoluto de la corona; España logró al fin unificarse bajo el cetro de los reyes Católicos y sacudir el yugo musulmán; y las tremendas luchas armadas que tuvieron por teatro los estados italianos, preparan la gran conflagración de donde de-